

## SESION ORDINARIA N° 13

### DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

#### CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 06 DE MAYO 2015

Se inicia esta sesión a las 16.25 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asisten en esta oportunidad el equipo de la Oficina de la Mujer, la Srta. María Jose Silva Valdebenito, Encargada del Programa Prodemu, la Srta. Maritza Zuñiga, Encargada del Programa Jefas de Hogar, y la Srta. Cecilia Carcamo, Encargada del Programa Asociatividad y Emprendimiento, del Sr. Hernan Robledo Director de Obras, la Sra. Gabriela Vargas y el Sr. Diego Arancibia ambos Jefes Técnicos de los Programas PRODESAL Norte y Sur, y don Rodrigo Arellano León, Director de Control. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

#### TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Informaciones
- 3.- Desarrollo Social (PMJH)
- 4.- DOM (Aridos)
- 5.- PRODESAL Norte – Sur
- 6.- Informe Comisiones
- 7.- Acuerdos

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

#### 1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 15 de Abril del año en curso, la cual es aprobada con las siguientes observaciones ;

- **Sr. Leiva**, señala que faltó incluir en el Acta el compromiso de ESVAL de enviar un Informe sobre lo que se devolvió a la Empresa Bravo.

Se da lectura al Acta Sesión Extraordinaria del 17 de Abril del año en curso, la cual es aprobada con la siguiente proposición si es que se encuentra en la ley ;

- **Sr. Olgún**, propone que para las proximas Cuentas Públicas, al finalizar podría entregarse la oportunidad a los Concejales de intervenir cuando se solicite la aprobación del Concejo. Se consultará si procede.

**Sr. Alcalde** pide disculpas por la situación y error cometido respecto al orden en los nombres de los Sres. Concejales en la Cuenta Pública, señala que no hubo nada personal, solo fue un error involuntario, pero que él acostumbra nombrar mucho a los Sres. Concejales en todas las ceremonias, siendo muy importante para él. Luego se refiere a los Ingresos Municipales de nuestro municipio y otros. Agrega que pretende realizar la próxima Cuenta Pública antes porque así se consigue la asistencia de mas autoridades y está menos frío para la gente. Agradece a los Sres. Concejales su trabajo y apoyo.

Por su parte el Concejal Sr. Grbic indica que es un acierto el ser nombrado y además mantenerse juntos es bueno.

**Sra. Marisol**, agradece al Sr. Alcalde el nombrar a los Concejales.

**Sra. Ma. Cristina**, sugiere mejorar la entrega de empanadas, los cual debiera ser al final de la Cuenta. La gente se debe educar al respecto y además se destrozó los arreglos florales que se encontraban bajo del escenario, señala no arreglar con flores en este sector y que el Locutor solicite al publico que no se lleve las flores.

**Sr. González**, comparte esta opinión de no poner arreglos bajo el escenario.

## **2.- Desarrollo Social (PMJH)**

Ingresan a la sesión, las funcionarias que forman parte del equipo que trabaja en este Programa, la Srta. Ma. José Silva, la Srta. Maritza Zúñiga y la Srta. Cecilia Carcamo a quienes el Sr. Alcalde presenta.

Inicia su exposición la Srta. Maritza quien explica el Programa Jefas de Hogar y Mujeres Asociatividad y Emprendimiento. El que consiste en entregar herramientas a las mujeres para integrarse al trabajo dependiente, a través de Talleres de formación para el Trabajo, de capacitación en oficios y como Intermediación laboral. Además el Programa permite derivar a las mujeres a otros apoyos transversales como Salud odontológica a través del Programa "Mas Sonrisas para Chile", la Educación Parvularia, Exámenes Preventivos, Acceso a Tecnologías de información y comunicaciones y a nivelar sus estudios.

Esta iniciativa apoya a las mujeres a potenciar sus emprendimientos, promoviendo la asociatividad, mejorando y diversificando sus canales de comercialización, vinculándolas con la oferta pública y privada de apoyo al Fomento Productivo. En talleres de formación para el trabajo y Escuelas de Emprendimiento.

Luego se explica el Flujograma Programa en la Inserción Laboral que comprende tres etapas, Difusión y Convocatoria, Postulación y Preselección y Talleres de Formación para el Trabajo. Los Requisitos, y el trabajo que se realiza con PRODEMU que se inició en el año 2011 con la Oficina de la Mujer, donde se entregan 20 cupos para el desarrollo de curso Mejorando mi Negocio, otorgándose un aporte económico para potenciar el emprendimiento.

Adicionalmente explican los cupos para la atención dental de mujeres que suman 140, como funciona, los requisitos y que se encuentran abiertos a la comunidad.

**Sr. Ibacache**, solicita a las funcionarias enviarles la presentación de este Programa a los correos de los Concejales.

**Sra. Marisol**, felicita al equipo y agrega que si bien se había perdido el Programa se recuperó y se ve que existe disposición y gestión.

Por su parte el Sr. Olguin, agrega que este interesante Programa fue recuperado ya que en el anterior Gobierno no fue asignado a nuestra comuna y espera que llegue a las mujeres que realmente merecen estar en él. Consulta cuando comienza y a cuantas mujeres beneficiará. Se indica que partió en Febrero y que su difusión termina en diciembre, los cupos son 80 para nuestra comuna. En cuando a los cupos PRODEMU, ya fueron asignados, existiendo una lista de espera de 50 mujeres y respecto a la alianza estrategica se pretende comenzar la próxima semana con una duración de 3 a 4 meses. Se entrega un tríptico del Programa Jefas de Hogar.

Se agradece al equipo esta presentación y se les despide del Concejo.

### **3.- D.O.M.**

Ingresa el Sr. Hernan Robledo Director de Obras Municipal, quien entrega a los Sres. Concejales, Ord. N°51 de fecha 23.03.2015 enviado por el Sr. Director de Obras Hidraulicas de Valparaíso, quien otorga el visto bueno Técnico, a la Solicitud de Extracción de Aridos desde el Río Aconcagua en San Rafael, comuna de Santa María y San Felipe, presentado por el Sr. Mateo Ahumada Avila, por un volumen de 1.200 m<sup>3</sup>, aprobándose esta solicitud por tratarse de una extracción de muy bajo volumen en una zona netamente acotada y delimitada.

**Sr. DOM**, agrega que es el único solicitante que ha obtenido el permiso como corresponde y su trabajo lo hace en forma artesanal y esto significa como ingreso para nuestra comuna la cantidad de \$ 173.996.- mensual.

Por su parte el Sr. Alcalde aprueba esta solicitud en conjunto con los Sres. Concejales quedando como Acuerdo.

Se despide de la sesión y se agradece la presencia del Sr. Director de Obras.

#### 4.- PRODESAL NORTE Y SUR

Ingresan a la sesión, los Jefes Técnicos de Prodesal Norte y Sur, a quienes se les saluda.

Posteriormente la Sra. Gabriela, explica que para este año se solicita un aporte municipal de M\$ 5.000.- para los dos Prodesales, ya que estos se fusionarán y se atenderá en forma integral y completa.

Por su parte Diego Arancibia señala que de estos M\$ 5.000.- se debe descontar \$ 945.000.- que corresponde a un saldo que quedó, debiendo estos montos quedar establecido en el acuerdo que los Sres. Concejales establezcan. Además solicitan que por los meses de Mayo y Junio se entreguen de este monto la cantidad de \$ 810.175.- para la ejecución de actividades de PRODESAL, distribuidos en \$ 510.175.- para PRODESAL NORTE y \$300.000.- para PRODESAL SUR.

Por su parte el Sr. Alcalde indica que estos programas han dado muy buenos resultados en nuestra comuna. Se han presentado varios Proyectos en beneficio de los agricultores y se han obtenido, además se preocupa que la gente de los sectores altos no pierdan sus cocechas de aceitunas, y su elaboración, además evitan la muerte de animales por el alimento y agua que se consigue. Se ha visto esta ayuda y se continuará enviando agua y pasto a los agricultores pertenezcan o no a este Programa.

**Sr. Arancibia** se refiere a la ampliación .

**Sr. Leiva**, se refiere al tema de sequía y agrega que hoy puede incorporarse gente nueva. Solicita listado actualizado de los beneficiarios del sistema. Felicita el trabajo que realiza el equipo de Prodesal en la comuna, habla de los usuarios y participantes en otras comunas, como es el caso de una productora Santamariana que fue reconocida en Los Andes.

**Sr. Olgúin**, también felicita a ambos Prodesales y agrega que él participó en la Cuenta Pública de PRODESAL, y que un usuario le hizo un alcance, que debiera participar mas gente, no tan solo usuarios sino el resto de la población, ya que es un Programa exitoso del Gobierno y que es importante que sea conocido por mas personas, ya que no se maneja esta información o bien subirla al portal.

**Sra. Marisol**, felicita a Prodesal y su equipo de trabajo y se refiere brevemente a los no usuarios que viven la sequía y perdida de animales.

**Sr. Ibacache**, comparte la opinión del Concejal Olgúin, y agrega que es bueno que la gente de la comuna se informe. Felicita al equipo que trabaja en este tema. Se amplía el tema del cultivo y la falta de agua.

**Sr. Grbic**, felicita al equipo de trabajo de Prodesal y les desea que continúen trabajando con el mismo éxito para el beneficio de las personas.

Se acuerda aprobar un aporte municipal de M\$ 5.000.- para PRODESAL NORTE Y SUR año 2015.

## 5.- Informaciones

**Sr. Alcalde** comenta el lamentable fallecimiento de varios vecinos en estos últimos días y los anteriores.

Luego informa que se reunió con funcionarios de ESVAL que trabajan en la red de alcantarillado, y a quienes se les planteó el mal olor que emana nuevamente de las piscinas de tratamiento de aguas servidas. Ellos señalan que esto podría estarse provocando a que los vecinos están depositando en las vías del alcantarillado la soda de la preparación de la aceituna, de desechos de la Vitivinícola(vinagres), de los talleres mecánicos y/o limpiafosas. Además el olor que emana dentro de las casas en los baños es porque no se hace un sello de agua a través de los conductos(codos) siendo este un tema individual de cada vivienda.

**Sr. Olguín**, indica que es bueno que ESVAL se acerque, pero que él no cree que la elaboración de aceituna en el area urbana sea el problema, falta mantenimiento a las cámaras, se consulta quien fiscaliza esto, por lo que cree conveniente invitar a la Superintendencia a reunión de Concejo.

Se analiza esta situación, señalándose que si hay vecinos que elaboran aceitunas en las casas. Luego el Sr. Alcalde entrega nombres y números de teléfonos de los funcionarios de ESVAL con quien se reunió.

Posteriormente el Sr. Alcalde señala que en reunión con la UNCO de Juntas de Vecinos se planteó el tema del aseo domiciliario, y se les solicitó sean portavoz con la comunidad en el cuidado con el depósito de botellas quebradas, piedras, tierra etc. que incluyen en las bolsas, lo que provoca cortes y accidentes a la gente que trabaja en esta área. Por lo que solicita que sea solo basura lo que se bote. También señala que se autorizó a la comunidad para que efectúe poda de los árboles cercanos a sus viviendas, ya que el municipio cuenta con pocos trabajadores para realizar esta tarea.

**Sr. Grbic**, sugiere a modo de colaborar con la administración municipal, que el personal que trabaja en aseo se vaya rotando, ya que no es conveniente que los funcionarios trabajen en esto por períodos muy largos, se les debe aliviar.

Por su parte el Sr. Alcalde, le indica que se ha contratado personal nuevo para subsanar esta situación.

Al cambiar de tema el Sr. Alcalde menciona el estado de algunos proyectos como es el caso de :

- Sede Mirasol, se encuentra terminada,(Sra. Ma. Cristina recuerda la acequia que provoca inundación)
- Sede El Llano (SIP)
- Posta Santa Filomena, terminada

- Pasto sintético Santa Filomena está terminándose

-6-

- Sala Kinder y mejoramiento Patio de Juegos colegio David del Curto de Santa Filomena, terminada.
- Comité Las Tacas, después de muchos años, las familias ya se encuentran habitándolas. En este punto el Sr. Alcalde se detiene para referirse a las diferencias del Programa de Viviendas DS1 y DS 49.
- Comité Los Pinos, mañana se informará la fecha para la entrega de llaves e inauguración, asistirá la Ministra de la Vivienda.
- En estos días se recepcionan más vehículos municipales, entre los que se incluye el uso del Alcalde.
- Se trabaja en el Proyecto Medialuna
- Cancha de tenis ejecutada
- Se pretende inaugurar la Multicancha de Los Robles el día 20 de mayo
- Las luces de V. Los Olivos quedaron muy buenas
- El Casino Municipal se inicia su reconstrucción el próximo Lunes
- La multicancha Los Viñedos se está licitando
- El Area Verde para la Plazuela Pedro Medina, se efectuó consulta ciudadana.
- Se está sacando las observaciones del Proyectos Piscina y Estadio
- Se trabaja en el diseño de la Sede Pesca y Caza (170 mts.2)
- Sede Comunitaria para Latorre se encuentra en terreno comprado y sería lado de familia Vargas.
- Sede Padre Hurtado, finaliza la etapa de financiamiento. Por su parte el Concejal Sr. Olgún consulta si es posible conocer el diseño. Sr. Alcalde dice que si y que se debe agendar reunión con vecinos.
- En Junio, Julio se debe expropiar terrenos en Calle del Medio para la construcción del puente.
- Señala que se reunirá con vecinos del sector Calle Ancha y agilizará el proyectos Camión Limpiafosas.
- Desea que el último Concejo de Mayo se salga a terreno a visitar obras.
- Las inauguraciones de varias obras ya terminadas se realizarán en el este mes, si hace frío se realizará el día sábado a medio día. Respecto a las sedes queda Calle Rodríguez pero se está viendo aún el terreno.
- Explica que en el terreno eriazado del costado de la municipalidad, existe Proyecto particular para construir un Mall y se incluirá estacionamiento.

- **Sr. Olgún**, consulta por veredas San José. Sr. Alcalde responde que se ve un nuevo financiamiento.

Posteriormente el Sr. Alcalde presenta un Plano con un nuevo Condominio en calle Almirante Latorre, que contempla 238 casas, con calles abiertas. Proyecto presentado por el Sr. Fernando Jara y la Consultora Carrillo. Agrega que 2 Comités postularan en los meses de Julio y Agosto y 1 Comité lo hará en el mes de Septiembre.

**Sr. Ibacache**, consulta por la reunión con la Empresa Bravo.

**Sr. Alcalde**, señala que se habló con los vecinos del Comité Valle Verde, la Empresa tuvo problemas con documentos del Comité La Amistad y Esval, respecto a Valle Verde el cambio de uso de suelo no está hecho por lo que existe mas problema . Explica en detalle lo sucedido.

**Sr. Olgún**, agrega que se debe decir que el municipio no tuvo responsabilidad en este tema, y que es la Empresa la que está rompiendo la ilusión de las personas, ya que hay socios que dicen que hay responsabilidad del municipio. El ha transmitido que el municipio solo ha ayudado a los Comités, sugiere dejar clara la situación en una reunión.

**Sr. Alcalde** señala que se efectuará esta reunión.

**Sr. Leiva**, señala como aporte y claridad para la gente, le preocupa la vigencia de los Subsidios del Comité Habitacional, especialmente Javiera Carrera, que es de un año (quedan 8 o 9 meses, y se pone en el escenario jurídico. Se extiende en el tema y agrega que debe haber claridad ya que es un organización con Personalidad Jurídica.

**Sr. Alcalde**, indica que la gente se encuentra molesta pero no hubo obligación para que ellos firmaran. Luego se refiere al trabajo que ha desarrollado en la comuna con la construcción de viviendas don Fernando Jara y que el problema no es del municipio, aún cuando se dará solución, explica en detalle.

Posteriormente y de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Boris Leiva, el Sr. Director de Control, entrega Informe con el Pago de Imposiciones del personal municipal, Salud y educación, señalando que en esta ultima área no se ha recibido fondos, declarandose en la fecha correspondiente y pagandose en forma posterior.

**Sra. Marisol**, consulta que ha pasado, ya que se dijo que estaba todo al día.

**Sr. Alcalde** reitera la explicación y se amplía el tema respecto al cumplimiento de pagos y el castigo injusto que ha asumido el municipio por llevar los pagos al día.

-8-

**Sr. Leiva,** se refiere al procedimiento como ingresa el presupuesto a educación y de acuerdo a la generación de Proyectos. Señala que en la comuna se compite con dos colegios(Santa María de Aconcagua y Santa María College) que trabaja con los mismos beneficios la SEP y el PIE y que los resultados nuestros indican una mejoría. Amplía el tema.

## **6.- Informe Comisiones**

**Sr. Olgúin,** consulta si en el caso que la Comisión define una reunión, tiene la autoridad para invitar personas. Se analiza y se indica que si la invitación tiene como objetivo mejorar la gestión de la Comisión , no existe inconvenientes para ello ya que finalmente la Comisión debe elaborar una propuesta que debe ser sometida al análisis del Concejo en pleno.

## **7.- Acuerdos**

- El H. Concejo Municipal en virtud a la autorización de la DOH, Aprueba la extracción de Aridos presentada por Sr. Mateo Ahumada Avila.
- El H. Concejo Municipal aprueba un aporte para el año 2015 a PRODESAL Santa María, consistente en M\$ 4.861.055, mas un saldo de arrastre de \$ 138.945.- , lo que suma un aporte total de M\$ 5.000.-

Sin mas que tratar, finaliza la sesión, a las 19,25 hrs.